# HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 325 | Murcia 13 de Abril de 1899 | Dos ediciones diarias

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA-MORENO

**LA DENTICINA-MORENO,** es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los VÓMITOS y DIARREAS; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA; suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION.

**LA DENTICINA-MORENO** NUTRE Y FORTIFICA á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentacion reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrian soportarla los estómagos debilitados.—Para su administracion sujetarse á la instruccion que acompaña á cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas ygargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

**PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES**

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Cartagena: Droguerias de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquin Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de D. Rodolfo Faudos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Drogueria de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruiperez Carrion.—Mazarron: Frmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Drogueria de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceutí: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Drogueria del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Drogueria de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallét.—Torrevieja: Drogueria de D. Fermin Blasco.—Almoradi: Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

## La eleccion del domingo

Murcia vá á ser seguramente, una de las poblaciones de España donde será mas animada y reñida la eleccion del domingo. Cinco candidatos se disputan los tres lugares, y los cinco van á la lucha con ánimo y decision, y los cinco cuentan con fuerzas suficientes para poder aspirar al triunfo.

¿Cual vá á ser en esta contienda la actitud del gobierno? No puede, no debe ser otra que la que indicábamos ayer: garantizar la libre emision del voto y el libérrimo ejercicio del derecho: dejar que cada candidatura haga efectivas sus fuerzas y que obtenga la victoria aquella de ellas que demuestre con números poseerlas en mayor grado.

El partido conservador, hoy tan robustamente organizado, vá á la eleccion con una candidatura murciana y prestigiosa: con dos nombres que despiertan grandes simpatías. Dedique al servicio de esa su candidatura todos sus esfuerzos, permaneciendo en una neutralidad absoluta por lo que al tercer lugar respecta.

Así lo reclama el interés legítimo de los candidatos de oposicion: así se impone como tributo de respeto á la voluntad del cuerpo electoral. Ademas de que no sería lícito poner en peligro uno de los candidatos propios, por inclinarse del lado de cualquiera de los agenos.

Empeñada y tenaz como va á ser la eleccion del domingo, no producirá disgustos ni dejará tras de sí un reguero de odios, si todos los que en ella tomen parte se limitan á defender su derecho, respetando el derecho de los demás.

Imposibles los pucherazos y las actas en blanco, imposibles las mil tupinadas de la rufianeria electoral puestas en juego en tantas ocasiones, la eleccion esta puede y debe ser una eleccion perfectamente legal, engendradora de una victoria honrada para los unos, de una derrota honrosa para los otros.

Cumpla cada cual con sus deberes, con sus compromisos, con sus convicciones: procure cada cual el triunfo del candidato de sus ideas ó de sus afectos, y después de esto, todos murcianos, todos amigos, agenos al rencor que no puede brotar de una lucha noble y digna.

Y la autoridad, la representacion del gobierno, no desempeñe otra mision ni otro cometido, que el de garantir el derecho y la libertad de todos los electores, velar porque la ley se cumpla y coadyuvar, en suma, á que la jornada del domingo sea propia por su altura de una poblacion civilizada y culta, que gallarda y correctamente hace uso de su derecho y cumple con su deber.

## Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

### LA AGITACION CARLISTA

Durante todo el día de hoy, el tema de las conversaciones en los centros políticos ha sido la agitación carlista.

La baja general de los valores públicos, las conferencias que el ministro de la Gobernación ha celebrado esta tarde con Polavieja primero y después con Silvela, la absoluta reserva que en los centros oficiales se guarda sobre lo tratado en esas conferencias y los rumores y noticias referentes á la salida de tropas á varias poblaciones para ocupar determinados puntos estratégicos, todo esto contribuye á dar pábulo á que se crea próxima la fecha en que ocurran graves acontecimientos.

Hoy precisamente terminaba el plazo que los carlistas habian señalado para comenzar el periodo de acción. Y como hoy tambien se ha recibido la noticia de haber sido canjeada en Washington la ratificacion del tratado de paz, de ahí que haya tomado más cuerpo la creencia de que los carlistas realizarán sus proyectos belicosos.

Es lo cierto que el gobierno se muestra verdaderamente preocupado por la agitación carlista, y que ha dado órdenes severísimas para que las autoridades ejerzan vigilancia exquisita, no solo en el interior de España, sino tambien en las fronteras.

El gobierno manifiesta que está advertido de los manejos carlistas, y que todo lo tiene dispuesto para hacer abortar todo intento de sedición.

### SITUACION DE MANILA

Se ha recibido una carta de Manila fechada el 23 de Febrero, dando cuenta de la situacion de aquella ciudad.

Dice la carta que en los alrededores de la capital del Archipiélago repítense los incendios y que la intranquilidad y el sobresalto de los habitantes de aquella poblacion son continuos.

Añade que los soldados yankees están siempre borrachos y que en ese estado asaltan las casas cometiendo toda especie de atropellos y desmanes.

Los españoles residentes en Manila están muy preocupados, porque entre los 600 soldados que el general Rios ha enviado á Carolinas, y las expediciones que han salido para España, van quedando solos en medio de aquella gentuza y expuestos á ser víctimas de los mayores atropellos.

### EL PAPA RESTABLECIDO

Su Santidad ha recibido al Sacro Colegio, en nombre del cual pronunció sentidas frases el cardenal decano, felicitándose por la mejoría completa que Leon XIII ha logrado y ratificando los votos hechos en el aniversario de la coronación del Pontífice.

El estado de Su Santidad es completamente satisfactorio, habiendo sido autorizado por los médicos así, para la recepción de hoy, como para que asista el 16 del corriente á la gran ceremonia de la iglesia de San Pedro.

### HABLANDO CON AGONCILLO

«La Patrie» de París ha celebrado una nueva «interview» con Agoncillo que sigue en cama con la «influenza».

El agente filipino ha dicho que la política del general Ottis ha fracasado por completo, y que toda su misión se ha reducido á telegrafiar á su gobierno fórmulas vagas y promesas que no se cumplen.

Tenemos sobre las armas—ha dicho Angocillo—más de 300.000 hombres decididos á morir por la independencia de Filipinas, y no contamos las mujeres, de cuyo arrojo é intrepidez hay grandes ejemplos que enardecen á los defensores de la patria.

Si fuese preciso, están dispuestos á tomar las armas los viejos y los niños á la menor indicación: tal es el firme propósito de los filipinos de luchar por su independencia.

Conviene también que se sepa—sigue diciendo el agente de Aguinaldo—que tenemos en nuestro poder más de 1.500 prisioneros americanos, y que los yankis tendrán forzosamente que permanecer inactivos durante la estación de las lluvias, falleciendo víctimas de las fiebres palúdicas, mientras los filipinos se organizarán y fortificarán con toda tranquilidad.

### LAS ELECCIONES EN MURCIA

Romero Robledo ha visitado á Sagasta para hablarle del asunto de la candidatura de Castelar por Murcia.

Sagasta mantiene el compromiso de apoyar al romerista Revenga frente á Castelar, alegando que éste rehusó el apoyo del partido liberal cuando don Práxedes se lo brindó.

El gobierno apoyará la candidatura de Castelar.

**El Corresponsal.**

12 de Abril.

## LA CANDIDATURA DE CASTELAR

### REMITIDO

De tal modo ha puesto la restauración, mercado de las conciencias, la moralidad politica, que hay que apartar de sus actos la vista con horror y el estómago con asco, como vulgarmente se dice. Electores monárquicos, que por espacio de algunos años han estado sentados á la mesa de los festines mayestáticos ofrecen sus votos á un republicanó. ¡Horror! ¡Apartemos los ojos! Un republicano (asi se llama él) que ha desempeñado la magistratura más elevada de una república, acepta la propuesta de los monárquicos. ¡Asqueroso! ¡La nausea es inevitable! ¡El estómago se subleva contra esas podredumbres! No puede estar mas palpable la demostración de que ni aquellos monárquicos han servido sin reservas mentales á la monarquía, ni que ese republicano traicionaba la causa que decía defender. Total. El impudor político sirviendo de norma á hombres y partidos.

¿Qué debían hacer los republicanos de Murcia ante tal inmoralidad? Lo que debían hacer, la lógica lo impone; combatir á sangre y fuego esa candidatura inmoral. Lo que harán, será otra cosa. Será quizás encenagarse en la charca inmunda que esa candidatura representa.

Hoy se ha hecho público que el comité federal de Murcia ha acordado por mayoría votar á Castelar. Los intransigentes del 73 casándose con los benévolos de aquel año. Los Povedas del brazo de los Cayuelas votando á Castelar. ¡Horrible! Saturnino Tortosa, sentenciado á 120 años de presidio por Castelar, defendiendo hoy su candidatura en el Comité ¡Asqueroso! Escudero, el yerno de Galvez, disponiéndose á votar á Castelar. ¡Inmoral! Bien hizo el pobre Antoñete en morirse si al cabo de una vida entera de combatir la monarquía y renegar del Castelar que la protegía, había de ver á sus compañeros de combate y de expatriacion y hasta á su propia familia dispuesta á votar al jefe de aquel odiado Gobierno Central, que le bombardeó en Cartagena. Si Galvez levantase la cabeza se moriría de nuevo de asco y de vergüenza ¿Qué harán los centralistas? Yo no lo sé, pero ayer el Vicepresidente del Comité provincial de fusion republicana decia «votar á Castelar» ¡Horrible! Castelar ha sido durante 25 años la barrera infranqueable para la venida de la República. Si él hubiera querido, una sóla palabra suya la hubiera restaurado.

En vano una y otra vez los jefes de los partidos republicanos le han rogado que la pronuncie. Como el Vaticano, ha contestado *Non possumus* y mientras no ha cambiado su saludo desde la noche del 3 de Enero del 74 con los Pí, los Salmeron y los Ruiz Zorrilla, ha pasado veinticinco años comiendo con Cánovas, teniendo amores asiáticos con Sagasta, como decía Martos, y yendo á la Granja á visitar las viudas desconsoladas.

La decision de los progresistas de abtenerse en estas elecciones me evita pensar lo que harán; puedo afirmar sin embargo que quizás el último llegado á la República, el Sr. Guillamón, demuestre más sentido politico que los viejos republicanos.

Y no basta decir; Pí manda que se vote un candidato republicano cuando no se tenga propio y Salmeron defiende la lucha electoral en favor de los afines.—No basta, porque ni Castelar es republicano á pesar de que lo diga y ahí están sus hechos de veinticinco años desmintiéndole, ni és afin de los políticos honrados el que ha prostituido su nombre y su palabra durante cinco lustros, poniéndolos al servicio de los hombres de la monarquía.

En resumen: si el jefe de la fusion republicana no hubiese cometido un dia el grave error de unirse á quien no debia siquiera le llevase la sana intencion de combatir el cunerismo; si después de este error no hubiese abandonado una y otra vez su puesto de honor, no hubiera sido posible nunca la candidatura de Castelar por Murcia, donde no es más que la manifestacion del descaro, del cinismo y del impudor político de algunos y la vergüenza de todos.

**Un republicano del 64, que no tiene voto. (1)**

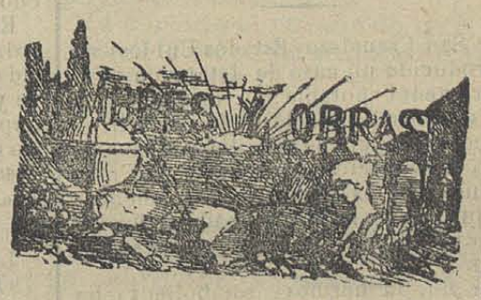


13 de Abril

### LAS TROPAS ANGLO-ESPAÑOLAS DERROTAN Á LOS FRANCESES EN CASTALLA

El 12 de Abril de 1813 acometió la columna del general Suchet á la inglesa de Adara,—vanguardia de la division Murray—apostada en el puerto y angosturas de Biar. El británico, por tener orden de replegarse á Castalla, rehuyó entablar un combate serio, y con gran pericia disputó el paso á los imperiales y al llegar la noche se retiró con orden al mencionado Castalla.

Engreido Suchet por los triunfos que había conseguido en Yecla y Villena, no vaciló en proseguir la marcha en direccion á Castalla para encontrarse con todas las fuerzas de Murray, por cuyo era inevitable el choque entre franceses y anglo-españoles. Comprendiéndolo así el jefe de estos, dispuso sus fuerzas en las cercanías de Castalla, formando la izquierda con las tropas de Adara y la division mallorquina de Whittinham, situadas en unas escabrosas alturas casi inaccesibles, el centro con la division de Ackenzie, encargada, además, de cubrir el pueblo, y la derecha con la de Clinton. Formaban la reserva tres batallones españoles mandados por D. Felipe Roche.

Tales preparativos los llevó á efecto Murray durante la noche, y por esto cuando al amanecer del dia siguiente llegaron los imperiales, en número de 20.000, á la hoya de Castalla se encontraron preparado al enemigo para empeñar combate.

Inmediatamente Suchet, prévio un reconocimiento practicado hacia Onil, amagó simultáneamente toda la línea enemiga, enviando al mismo tiempo una fuerte columna de tropas escogidas sobre las alturas que defendían los españoles de D. Santiago Whittingham. Estos, reforzados por las tropas del célebre D. Julián Romero, rechazaron con valor la briosa acometida de los franceses, á quienes causaron importantes bajas. Reforzada la columna con cuatro batallones, emprendió un nuevo ataque, para desgracia de las armas napoleónicas, con tan mal ó peor éxito que el anterior.

Los ataques llevados á efecto simultáneamente contra la derecha y centro tambien fracasaron, y en vista de ello y de que ya había registrado más de mil bajas entre muertos y heridos, Suchet ordenó la retirada, por escalones, que emprendió empujado por las tropas de Murray, que formadas en dos líneas persiguieron al enemigo largo trecho, hasta que entró en los desfiladeros de Biar.

**Hernando de Acevedo**

(Prohibida la reproducción.)

(1) Y que si lo tuviera votaría primero al moro Muza que al Caín de la República.

## Desde Abarán

### REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Muy señor nuestro: Para corroborar lo dicho en su ilustrado periódico número 312 correspondiente al 28 de Marzo último, sobre ciertos actos de la desdichada administración conservadora que dirigió Domingo Gómez, y, á su vez, para poner coto á tanto cinismo y osadía como demuestra este señor en el comunicado inserto en su periódico del dia 4 del actual, transcribimos íntegro un oficio del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, que dice así:

«De su oficio del 18 del actual (Marzo) puede deducirse la existencia de un delito de la competencia de los tribunales ordinarios, cuyo tanto de culpa se pondrá en conocimiento del señor Fiscal de S. M. en esta Audiencia provincial, si no ingresan en el Tesoro en el improrrogable plazo de diez dias las 4978 pesetas 8 céntimos pertenecientes al mismo, y que han sido malversadas con responsabilidad del alcalde D. Domingo Gómez y demás concejales del 94 á 95, por grandes omisiones en el desempeño de sus cargos, que han dado lugar al hecho que se advierte, que con abandono punible no ha sido corregido durante años enteros.»

Nosotros tenemos que añadir que esta cantidad no estaba consignada en presupuestos, y por tanto, solo el al-